CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
06 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:00

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAPURRO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"

Moción de Orden del Día N° 11862

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAPURRO**, integrante del Grupo Parlamentario **FUERZA POPULAR**, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

CONSIDERANDO:

Que, la Policía Nacional del Perú depende del Ministerio del Interior, siendo sus principales funciones garantizar, mantener y restablecer el orden interno, asimismo presta protección y ayuda a las personas y comunidad, garantiza el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado.

Que, la Policía Nacional del Perú tiene, además, como competencia prevenir, investigar y combatir la delincuencia, así como vigilar y controlar las fronteras; conforme a lo dispuesto en el artículo 166° de la Constitución Política de Perú.

Que, el 21 de junio de 1965 se crea la 48° Comandancia de la Guardia Civil como una unidad de escalón batallón, especializada en operaciones especiales de contrainsurgencia encomendándosele la misión de prevenir y reprimir acciones subversivas en cualquier lugar del territorio nacional.

El batallón insignia de la Guardia Civil se denominó con el nombre del emblemático ejército imperial incaico: "Los Sinchis".

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar un saludo y reconocimiento a la "Abnegada y Ejemplar" 48° Comandancia de la Guardia Civil "Los Sinchis", Unidad emblemática de la Policía Nacional del Perú, al conmemorarse este 22 de junio del 2024 su 59° aniversario, por sus servicios al país en la pacificación nacional y en la lucha contra la delincuencia.

ARTÍCULO SEGUNDO: Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al Comandante General de la Policía Nacional del Perú, General PNP Víctor José Zanabria Angulo, así como al Presidente de la Asociación "Los Sinchis", Coronel (r) PNP, José Loayza, y por su intermedio a todos los miembros integrantes de "Los Sinchis".

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ROSPIGLIOSI CAPURRO Fernando Miguel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/06/2024 15:30:10-0500

FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAPURRO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA